



# Concurso SAN VALENTÍN. "REGALOS CON CORAZÓN"

CENTRO COMERCIAL EL DELEITE

Bases de Participación

Proyecto: REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN en El Deleite

Fechas de realización: Febrero 2018

## BASES DE LA PARTICIPACION DE CLIENTES DEL CENTRO COMERCIAL EL DELEITE EN LA ACTIVIDAD "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE"

El CENTRO COMERCIAL EL DELEITE, marca de la mercantil SOFIESPA, S.L. con C.I.F B81668113 Avda. de San Pablo, 26 – 3º. Coslada, 28826 Madrid, organiza en la actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE" dentro de su campaña de REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN, que se celebrará el día 14 de febrero.

Los clientes que deseen participar en La actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE", deberán cumplir las siguientes condiciones:

1. Persona física, mayor de edad y residente en España.
2. Rellenar la papeleta que se le facilitará en el mismo, aceptando la correspondiente cláusula de tratamiento de datos de la LOPD.
3. Cumplimentar el documento de Cesión de Derechos de Imagen.

### PROCEDIMIENTO

#### 1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el CONCURSO "REGALOS CON CORAZÓN" en el CC EL DELEITE todos los clientes del Centro Comercial CC EL DELEITE, excepto los empleados directos e indirectos del mismo.

#### Procedimiento:

La campaña de San Valentín del CC EL DELEITE contará con un photocall de San Valentín en el que los visitantes se harán fotos con sus parejas o persona querida y con nuestro Cupido y participarán en el CONCURSO de un Pack de experiencias, valorado en 50€.

**1ª FASE:** El cliente será acompañado por el Cupido que estará en el Centro Comercial y deberán hacerse la foto con él en el photocal de la campaña.

**2ª FASE:** Las fotos serán subidas a Facebook como álbum desde el día siguiente hábil al 14 de febrero y se someterán a votación hasta las 00.00h del día 15 de febrero de 2018. Para ello, el cliente deberá firmar el correspondiente documento de Cesión de Derechos de Imagen que se le facilitará en el stand.

**La Selección del Ganador/a:** la selección se llevará a cabo por el número de likes obtenidos en Facebook de las fotos resultantes en la sesión de SAN VALENTÍN, dentro del tiempo de duración del concurso.

**Participación:** Los clientes podrán participar de forma ilimitada pero tan sólo será subida al álbum en Facebook una foto por pareja.

**d. Comunicación del ganador:** Una vez concluidas las fases anteriores, se comunicará por llamada telefónica y públicamente el nombre de los ganadores a través del sitio web y RRSS del EL DELEITE, con fecha **16 de febrero**.

Si no se lograra contactar con alguno de los premiados en el plazo de 24 horas tras la llamada telefónica, se entenderán que han desistido, y se procederá a comunicar al elegido en número de likes inmediatamente posterior. Y así hasta tres participantes. En caso de no localizar en el plazo establecido a cada uno de ellos, el concurso quedara desierto.

**Premio: Pack experiencias valorado en 50€.**

**Recogida del Premio: en el Punto de Información el día 16 de febrero, de 11.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00. El ganador del premio deberá firmar el correspondiente documento de aceptación del premio. En caso de imposibilidad de contactar con los afortunados y deber transcurrir las 24 horas de plazo para que tal comunicación sea efectiva, la recogida del regalo deberá efectuarse a partir del día 19 de febrero en el mismo lugar y horario.**

## **1. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La participación en la actividad La actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE" conlleva por parte del tutor legal del menor participante la aceptación expresa, la adhesión,

plena y sin reservas, a todas y cada una de las presentes Bases, en la versión publicada y vigente en el mismo momento en que el cliente acceda a participar en la actividad, así como al criterio de SOFIESPA, S.L. en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de las mismas. En consecuencia, el tutor legal del participante menor de edad deberá leer atentamente las Bases antes de su participación.

## **2. ÁMBITO TERRITORIAL:**

La actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE" se desarrollará en las instalaciones del CENTRO COMERCIAL EL DELEITE.

## **3. RESERVAS Y LIMITACIONES**

SOFIESPA, S.L. queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios participantes o tutor legal de los participantes que impidiera su identificación.

SOFIESPA, S.L. se reserva el derecho de declarar la actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE" desierto en caso de incumplimiento de las presentes BASES.

Asimismo, en caso de que el desarrollo de la actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE" se vea afectado por circunstancias que se encuentren más allá del control del SOFIESPA, S.L., o no puedan llevarse a cabo a causa del incumplimiento presente, previsible o supuesto de cualquier Ley o norma aplicable, SOFIESPA, S.L. podrá cancelar todo o cualquier parte de la actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE" sin que los tutores legales de los participantes menores puedan hacer reclamación alguna por ello.

SOFIESPA, S.L. se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante o al tutor legal del participante menor de edad que trate de o llegue a defraudar, alterar o inutilizar el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE" así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad promocional. Igualmente, se eliminará a cualquier concursante que manipule, de forma fehaciente, el resultado de la actividad, mediante la adquisición ilícita de votos en su caso u otras cuestiones que alteren el citado buen fin y funcionamiento de la acción.

SOFIESPA, S.L. excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la actividad La actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE", a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en las comunicaciones habilitadas al efecto.

SOFIESPA, S.L. se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período de la actividad La actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE", así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

SOFIESPA, S.L. se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar la actividad La actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE", si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para el participante y el tutor legal del participante menor de edad.

SOFIESPA, S.L. no será responsable de los retrasos, pérdidas o deterioros por causas que no le sean imputables.

SOFIESPA, S.L. tampoco responderá de los casos de fuerza mayor que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio.

#### **4. CLÁUSULAS SOBRE DERECHOS DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES:**

**DERECHOS DE IMAGEN:** El tutor legal del participante menor de edad cede en exclusiva y con facultad de cesión a la Agencia organizadora y a la SOFIESPA, S.L., sin limitación temporal y espacial, los derechos de imagen consecuencia de su participación en la actividad La actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE" y cuyo material resultante, podrá ser objeto de comunicación pública en su sitio web

Las imágenes y contenidos análogos obtenidos del tutor legal del participante podrán ser utilizados para la difusión de los premios entregados y en general para la difusión a través de Internet o de otros medios electrónicos o no, de la actividad La actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE". En este sentido, el tutor legal del participante cede el contenido patrimonial del derecho a la propia imagen, sin limitación temporal y espacial, necesaria para llevar a cabo la explotación de los materiales resultantes de la actividad La actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE" y de las utilidades secundarias de los mismos, así como su posible incorporación en otros

sitios web y obras escritas, gráficas, sonoras o audiovisuales con fines comerciales, promocionales y de merchandising o cualquier otro de la SOFIESPA, S.L., pudiendo utilizar cualquier imagen captada del tutor legal del participante.

**PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:** En cumplimiento con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos y usted, como participante o tutor legal del participante, consiente expresamente que sus datos personales sean incluidos en un fichero del SOFIESPA, S.L. , siendo tratados por la misma, en calidad de Responsable del Fichero, con las siguientes finalidades:

- (i) Gestionar su participación en la actividad y comunicarle el resultado.
- (ii) Tramitar la entrega del/ los premio/s.
- (iii) Gestionar la publicidad de la actividad y sus resultados por cualquier medio, en los que se podrá incluir el nombre y foto de los tutor legal del participantes de la actividad La actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE".

En todo caso, para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, deberá remitirse un escrito en el que se concrete la solicitud correspondiente y al que acompañe fotocopia del DNI/NIE del interesado, a SOFIESPA, S.L. , Avda. de San Pablo, 26 – 3º. Coslada, 28826 Madrid

## 5. RETENCIÓN FISCAL

Al premio de la actividad La actividad "REGALOS CON CORAZÓN EN SAN VALENTÍN EN EL DELEITE" le será de aplicación la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, por la que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Persona Físicas o, en su caso, el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido del Impuesto sobre la Renta de No Residentes; así como sus correspondientes Reglamentos y demás normativa de desarrollo; o, en su defecto, la normativa tributaria que estuviere vigente aplicable a residentes y no residentes fiscales en España.

En caso de resultar aplicable, corresponderá y será por cuenta exclusiva de SOFIESPA, S.L. el pago de la retención o ingreso a cuenta correspondiente al premio, a los tipos que resulten vigentes a fecha de devengo de la operación. En el supuesto de premios "en especie", el ingreso a cuenta no será repercutido a los premiados, siendo, por tanto, asumido por SOFIESPA, S.L. , por lo que dicho ingreso a cuenta supondrá un mayor valor del premio en especie percibido por los premiados.

Asimismo, SOFIESPA, S.L. y de acuerdo con la normativa expuesta, remitirá a los ganadores, de forma anual, y con anterioridad a la apertura del plazo de comunicación o de declaración del Impuesto, el correspondiente certificado de retenciones e ingresos a cuenta referente al ejercicio de devengo del premio y pago de la retención o ingreso a cuenta.

#### **6. NULIDAD:**

Si cualquier previsión de las presentes Bases fuese declarada, total o parcialmente, nula o ineficaz, tal nulidad o ineficacia afectará tan sólo a dicha disposición o parte de la misma que resulte nula o ineficaz, subsistiendo en todo lo demás el resto de Bases.

#### **7. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE:**

Las presentes Bases se interpretarán y regirán de conformidad con la legislación española. Para cualquier cuestión litigiosa derivada de la existencia, acceso, utilización o contenido de las Bases, el tutor legal del participante y SOFIESPA, S.L. renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, sometiéndose a la jurisdicción y competencia exclusiva de los Juzgados y Tribunales de Madrid.

#### **8. CONSULTA:**

Puede dirigir cualquier consulta por correo electrónico a: [deleite@e-leclerc.es](mailto:deleite@e-leclerc.es)